



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las once horas del día diecinueve de  
2 enero del año dos mil veintitrés, estando reunidos las y los integrantes del Consejo  
3 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en sesión virtual a través de la  
4 plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de la doctora Isaura Arreguín  
5 Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por  
6 la doctora María de Jesús Jiménez González, Secretaria Académica de la División  
7 de Ciencias de la Salud e Ingenierías y Secretaria de este Consejo; dio inicio la  
8 sexta sesión extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e  
9 Ingenierías **CDCSI2023-E6**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

## 10 **ORDEN DEL DÍA**

- 11 1. Lista de presentes.
- 12 2. Declaración de quórum legal.
- 13 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 14 4. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de cuarta oportunidad  
15 presentada por el estudiante: \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del  
16 programa de Lic. Enfermería y Obstetricia.

17 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la participación  
18 de las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 19 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la  
20 Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 21 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de Enfermería  
22 y Obstetricia.
- 23 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
24 Enfermería Clínica.
- 25 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
26 Ingeniería Agroindustrial.



27 5. Doctora Sandra Neli Jiménez García, representante del personal académico  
28 del Departamento de Enfermería y Obstetricia.

29 6. Doctor Arturo Galván Chávez, representante del personal académico del  
30 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

31 7. Erika Marisol Ramírez González, representante de la comunidad estudiantil  
32 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

33 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de  
34 siete de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en lo  
35 dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
36 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

37 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los  
38 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al Estandarte  
39 Universitario.

40 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
41 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo de la doctora Sandra Neli Jiménez  
42 García, para que se desempeñase como escrutadora de la sesión CDCSI2023-E6,  
43 lo cual fue aceptado por la doctora y aprobado por el Pleno.

44 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

45 **IV. Análisis y en su caso aprobación de la solicitud de cuarta oportunidad**  
46 **presentada por el estudiante: \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*)** del  
47 **programa de Lic. Enfermería y Obstetricia.**

48 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo pide a la doctora  
49 Jiménez que presente los antecedentes del caso del estudiante: \*\*\*\*\*  
50 \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Lic. Enfermería y Obstetricia, en el cual  
51 se analiza el componente académico disciplinar a la luz de la normatividad y para  
52 dar continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el



53 Pleno del Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no  
54 existir más intervenciones se da continuidad a la sesión.

55 La escrutadora verifica el quórum e informa que en este momento se encuentra un  
56 quórum de ocho integrantes de los cuales solo siete cuentan con derecho a voto.

57 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de considerarlo  
58 levanten su mano en la Plataforma para efectos de ejercer su correspondiente  
59 votación para aprobar la solicitud de ampliación plazo del estudiante \*\*\*\*\*  
60 \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de Licenciatura en Enfermería y  
61 Obstetricia, conforme lo ordena el artículo 37 del Estatuto Orgánico de la  
62 Universidad de Guanajuato.

63 La Presidenta solicita a la escrutadora indique al Pleno la distribución de los votos  
64 de los integrantes del Órgano Colegiado de Gobierno quien informa los resultados  
65 de la votación.

- 66 ○ Siete votos a favor de la aprobación de los informes de actividades 2022
- 67 presentados por los Comités Académicos.
- 68 ○ Ningún votos en contra de la aprobación.

69 **Adopción de acuerdos:**

70 **CDCSI2023-E6-01.-** Con fundamento en el artículo 57 del Estatuto Académico de  
71 la Universidad de Guanajuato el pleno del Consejo de la División  
72 de Ciencias de la Salud e Ingenierías, resolvió por unanimidad de  
73 votos APROBAR la solicitud de cuarta oportunidad de la UDA de  
74 Gestión de proyectos de enfermería (FH0805) al estudiante  
75 \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* \*\*\*\*\* (NUA \*\*\*\*\*) del programa de  
76 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.



77 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la  
78 sesión, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del mismo día, mes y año.

79 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 19 de enero de 2023.- La Secretaria del  
80 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de Jesús  
81 Jiménez González.-Rúbrica.

82 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,  
83 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E  
84 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
85 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45  
86 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN  
87 VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

88 **CERTIFICA**

89 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
90 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y  
91 corresponde al **ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**  
92 **DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS CELEBRADA EL**  
93 **19 DE ENERO DE 2023, aprobada por el Consejo de la División de Ciencias de**  
94 **la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2023-O1-01 emitido en la**  
95 **Primera Sesión Ordinaria del 10 de febrero de 2023. DOY FE.**